

2017 - AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

2 7 MAR. 2017

VISTO:

La Nota CUDAP N° 10882/2016 presentada por la Prosecretaria de Investigación, de la Sede Trelew, Esp. Gladys Alcarraz, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia adjunta la renuncia de la Dra. Ana E. Virkel como directora de Huellas, Revista del ILLPAT a partir del 1º de diciembre del 2016, por motivos de orden personal.

Que la actual co-directora de dicha publicación, Dra. Beatriz Neumann,

continuará desempeñándose en tal tarea.

Que no existen impedimentos para la aceptación de la renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VII sesión ordinaria del Cuerpo los días 21 y 22 de diciembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Ana E. Virkel como Directora de Huellas, Revista del ILLPAT a partir del 1° de diciembre del 2016.

Art.2 Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 098-17

Dra. Graciela Iturrioz Decana

Decana FHCS - UNPSJE

LIC. CLAUDIA CO CAUD SECRETARIA ACADÉMICA

FHCS - UNPSJB